

NO CONSTA

13020

PP

Quito, 22 de agosto de 2017

Señor
SR. LUIS PROAÑO RECALDE
Ciudad

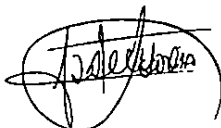
De mis consideraciones

Me es grato comunicar a usted que, la compañía "PRODUCCIONES Y EVENTOS RADIALES PROVERAD ENLAZARTE FM S.A.", constituida mediante escritura pública celebrada el 09 de agosto de 2017, ante la Notaria Septuagésima del cantón Quito a cargo del Doctor Ramiro Borja Borja e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 22 de Agosto 2017, en la cláusula SEXTA.- ADMINISTRADORES, se designó a Usted como PRESIDENTE de esta compañía, por el período estatutario de dos años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

3922

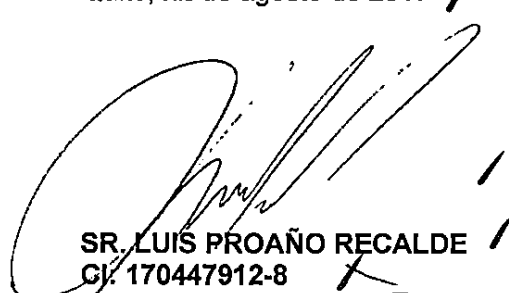
A Usted le corresponde dirigir y vigilar la marcha general de la compañía, así como presidir las sesiones de la Junta General. Sus demás atribuciones constan en el artículo veinte y siete de los estatutos sociales.

Atentamente,



Zoila Irene Soria Carrillo

Acepto el nombramiento que se me designa.
Quito, 22 de agosto de 2017



SR. LUIS PROAÑO RECALDE
C.I. 170447912-8



N° TRAMITE: 65123-0041-17 26/09/17 2.1.8
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 53276



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	40964
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13020
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCCIONES Y EVENTOS RADIALES PROEVERAD ELAZARTE FM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PROAÑO RECALDE LUIS ESTUARDO
IDENTIFICACIÓN:	1704479128
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3722 DEL 22/08/2017.- NOT. 70 DEL 09/08/2017 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE